

SANTA ROSA, 02 de Mayo de 2017.-

RENDICIÓN DEL SUBSIDIO Programa de Apoyo Especial para la Comunidad Universitaria
2016 – *EVENTOS ACADÉMICOS CIENTÍFICOS*

Plazo de rendición: hasta treinta (30) días posteriores a la realización de la actividad por la que se recibió la ayuda económica.

Documentación a presentar: 1) informe de actividades académicas realizadas, y 2) rendición de gastos con comprobantes respaldatorios.

Los comprobantes deben ser Factura o Ticket-Factura tipo B ó C a nombre de:

Universidad Nacional de La Pampa – Cnel. Gil 353, Santa Rosa
CUIT: 30-58676226-1 – Consumidor Final – IVA Exento

¡IMPORTANTE! Deberán incluir una leyenda que refiera al Evento correspondiente.